



RESUMEN EJECUTIVO

EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUCRE E.L.A.P.A.S.

2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

I. OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA UAI.

De acuerdo a las actividades definidas y asignadas a la UAI por el artículo 15 de la Ley N° 1178 y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión para el año 2019.

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31/12/18, incluye Seguimiento al informe de Confiabilidad anterior.
- b) Dos informes de evaluación de los Sistemas de Administración y Control.
- c) Un informe de Revisión Anual al Cumplimiento del PCO-DJBR.
- d) Un informe de Relevamiento de obras en construcción de gestiones anteriores, que no fueron cerrados o concluidas, con alcance al 31/12/18.
- e) Un informe de verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales.
- f) Actividades Preliminares para el examen de Confiabilidad.



1. Recursos Humanos de la Unidad Auditoria Interna.

Nombres y apellidos del titular: Lic. Juan Ramón Esquiver Rivera

Cargo ocupado: Jefe de la Unidad de Auditoría Interna

Título en Provisión Nacional: Auditor Financiero

N° de Registro Colégio de Auditores de Chuquisaca: CAUCH. N° 142

N° de Registro Colégio de Auditores de Bolívia: CAUB. N° 188

Funcionario de quien depende la UAI: Gerente General

Personal con que cuenta la UAI:

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargo	Años de experiencia como auditor interno		Fecha de Incorporación a la entidad	Remuneración Anual
			Gobierno	Privado		
Juan Ramón Esquiver Rivera	Auditor Financiero	Jefe de Auditoría Interna	25	2	06/01/99	185.361

La UAI requiere la asignación de un ítem, para la contratación de personal permanente en la gestión 2019 y superar definitivamente el problema de personal de apoyo que se presenta todos los años.



COORDINACIÓN DEL POA DE LA UAI CON LA UAI DEL ENTE TUTOR

La Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado Sucre(ELAPAS), actualmente está constituida como una empresa descentralizada del Gobierno Municipal de Sucre, con Personería Jurídica y cuenta con *autonomía* administrativa, financiera y de gestión, con duración indefinida y patrimonio propio e independiente, razón por la cual no corresponde la coordinación con la UAI del ente tutor.

Sucre, Octubre 29 de 2018